

LA VICTORIA

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

GANAR LA GUERRA

«Hay que ganar la guerra», «lo primero es ganar la guerra». He aquí una afirmación que a diario viene a herir nuestros oídos. Efectivamente, en esta retaguardia tranquila y viviendo en paz, en donde los días se deslizan con mansa placidez, apenas si se lleva las miradas otra preocupación que no sea ésta de ganar la guerra.

Pero, interesa saber qué es lo que aquí se entiende por «ganar la guerra»; qué ideas y qué sentimientos cubre esta afirmación de la que vamos a ocuparnos. Porque nosotros nos aventuramos a creer que, debajo del ansia que todos manifiestan de alcanzar una paz que corte la hemorragia de la Patria, se albergan ideas y modos de pensar de calidad moral muy diferente.

Para los que no tienen más norma de vida que las leyes ciegas del egoísmo, ganar la guerra equivale a haber alcanzado la intangibilidad absoluta de su propiedad y su dinero; para los tibios y faltos de ardor combativo, la victoria será el talismán que ha de librarles de una pesadilla molesta y pegajosa; por fin, para la gran masa de los indiferentes, que no tienen otra aspiración que consumir sus días en una pereza blanda y libre de preocupaciones, el triunfo será el camino de «la vuelta a la normalidad».

Es decir, la victoria tendrá el significado de reingreso en la vida lánguida, monótona y cansina, que constituye la clave de la felicidad de estas gentes.

Todas las nociones apuntadas de ganar la guerra, no sólo huyen a la honda verdad que el concepto guarda, sino que son de una inferioridad moral triste y deplorable.

Nuestra victoria, la victoria de España, tiene, antes que nada y sobre todo, el significado inmenso de ganar una Patria fuerte y poderosa; una Patria digna de lo que fué en otros días; una Patria en la que todos coman pan y la justicia social, tan voceada y prometida, sea un hecho real y tangible. Para esto se lucha y se dejan las vidas en los campos de batalla.

Crear que el Ejército y la juventud española empapan en su sangre la tierra húmeda de las trincheras para defender los intereses de unos pocos —precisamente de los que se han quedado atrás y coadyuvado un día, con su conducta, a encender la tragedia que vivimos—, es crear una herejía imperdonable.

Es preciso que los españoles nos vayamos haciendo a la idea de que la guerra no se habrá ganado cuando cese el diálogo de los fusiles y ya no

se oiga el tableteo de las ametralladoras. Ese día, próximo ya, en que los soldados vuelvan a sus hogares portando sobre los pechos duros las medallas de sus triunfos guerreros, no habremos hecho otra cosa que poner el punto final al prólogo de la batalla gigante y decisiva en la que nos hemos empeñado.

Porque en esta batalla, que ahora hace temblar en convulsiones al cuerpo de la Patria, pueden distinguirse tres momentos claramente definidos; el primero, de fibra puramente bélica y guerrera, se inició en julio del año treinta y seis y no se habrá concluido hasta que sea un hecho la victoria de las armas nacionales.

Llegado este primer momento, habremos ganado la guerra militar, habremos vencido en los campos de combate. ¡Ah!, pero es que el día que cese el dialogar de los fusiles y ya no hable la voz bronca de los cañones, en ese mismo día tendremos que disponernos para ganar la guerra de la paz.

Tendremos que emprender la gran tarea social que todos anhelamos, y tendremos que lanzarnos a la construcción del Estado nuevo, justo y fuerte, para cuya conquista sorbemos el amargo cáliz de la hora presente.

Y ésta—que podríamos llamar la «etapa social» o revolucionaria de nuestra guerra—, será la segunda de las tres a que hemos aludido. En ella se nos dirá si verdaderamente hemos ganado la guerra.

Porque... ¿de qué nos serviría ganar la guerra si perdiésemos la paz?

Ganivet escribió en su «Idearium» que, si queríamos que España se salvase, tendríamos que echar un millón de españoles a los lobos; pues en otro caso—decía—, nos echarían a todos a los puercos. Esta frase es exacta y de trágica actualidad.

España está perdiendo a sus mejores hijos; pero la más terrible de las suertes que nuestro pueblo podría correr, sería que, después de perder a los mejores, resultase su sacrificio estéril. Retorciendo la frase de Ganivet, podría decirse que la catástrofe imperdonable, consistiría en que después de echar un millón de españoles a los lobos, fuésemos todos, sin embargo, pasto de los puercos.

Finalmente, la tercera etapa de nuestra guerra—etapa para cumplirse en plazo distante y lejano—será la de consolidación y conservación de la obra creadora. Pero esto, ya será cuidado de los herederos de nuestro porvenir.

La noción exacta de «ganar la guerra», se resume, pues, en estas sencillas palabras: ganar la paz. Si los sacrificios, el dolor y los ríos de sangre derramada, no nos sirven para crear una España nueva y con luz de Imperio, habríamos perdido la guerra, aunque resultásemos—como indudablemente ha de suceder—los vencedores de la contienda.

Es preciso insistir en esto. Mi pluma humilde lo ha traído aquí, porque nadie ignora que no faltan almas egoístas, que vuelan a ras del suelo, y que confunden la victoria de las armas nacionales con el triunfo de sus intereses mezquinos y sus pasiones bastardas.

L. MOURE-MARIÑO.

II Año Triunfal.

¡Salve, Virgen Santísima del Castañar, Salve!

A mi querido amigo y antiguo condiscípulo, don Rufino Agero Brochin, en pueba de afecto

Contemplando en el crepúsculo de mi vida, el de la tarde, en el Castañar de Béjar

Resuena la campana que el ancho espacio hierre con triste son doliente cuando la tarde muere y el sol se va de Béjar y deja el Castañar. Y en lo alto de la torre volteando la campana que al corazón infunde la Santa Fe Cristiana y anuncia un día menos en el que va a expirar.

Ya el campo sin faenas quedando va desierto, donde antes había vida, ahora parece muerto, la luz en los hogares comienza ya a lucir. Fosforescentes brillan dos estrellitas solas y lánguidas las flores plegando sus corolas se abaten dolorosas sintiéndose morir.

Un pájaro nocturno se cierne en la montaña, las vacas, a las que alientos dará el alba mañana, hoy como ayer se mueven más lentas hoy que ayer. Buscando van las tórtolas castaño de su nido, las ramas de los árboles susurran un gemido y sobre mí caen hojas, rodando a perecer.

La sombra se alza y crece, la noche avanza oscura, silencio reina en torno que al alma da pavora y el campo no repite ni el más leve rumor. El aura a los castaños muy ledamente orea y el humo que desliza la oscura chimenea se pierde entre las sombras sin forma ni color.

Yo rezo, que es momento de meditar en calma; la luz que muere infunde recogimiento al alma y plácidos alivios al cotidiano afán. De la campana el toque con fúnebre armonía recuerda en los celajes del moribundo día las horas que se alejan, los días que se van.

Mi vida es luz poniente, sol que fugaz refleja, es flor que se marchita y es humo que se aleja y hoja que lleva el viento rápida a perecer; y a Dios llorando elevo fervientes oraciones, pues mi alma ya en crepúsculo sus pobres ilusiones semeja a las imágenes que veo por doquier. (nes

Rezando en estas horas de calma y de reposo, serena sigue mi alma su rumbo proceloso del mar del infinito bogando en la ilusión y lloro por que temo no existirá mañana; y a tiempo que resuena la fúnebre campana imploro al cielo amante con acorde oración.

JOSE IBARROLA.

Villa María, del Castañar de Béjar, en el atardecer del 9 de agosto. II Año Triunfal, 1937.

SUSCRIPCION

que la Junta Directiva del Casino de Béjar ha abierto entre los socios del mismo y público en general para enviar su importe a S. E. el Generalísimo Franco, para ayudar a la adquisición del nuevo acorazado «España» que ha de sustituir al gloriosamente perdido

Sociedad «Casino de Béjar», 150 pesetas; don Emilio Muñoz (segunda entrega), 50; don Gerardo Burgos Peña, 100; don Valeriano Rodríguez, 20; don José L. Manzanares, 25; don Francisco Sánchez Rubio, 100; don Santiago Calzada, 25; don Ramón Rodríguez, 25; don Mateo Iglesias, 50; don José Teixidor, 25; don Francisco Gómez-Rodulfo, 500; don Juan B. Cascón Hernández, 25; don Cipriano Maillo, 50; don Miguel Muñoz Elena, 30; don Angel Cascón, 10; Hijos de Miralles, 100; don Juan Muñoz García, 250; don Felipe Amador Yuste, 75; don Antonio González, 50; don Antonio Arteaga, 50; don Serafin Jurado, 25; don Angel de las Heras, 10; don Gaspar Bonnail, 50.

Don Rafael Rodilla, 50; don Lesmes Rodilla, 50; don Gerardo Téllez Usallán, 25; don Nicolás González Rodilla, 10; don Anselmo García Téllez, 25; doña Amalia Aparicio, viuda de Díaz, 100; doña Rosario Muñoz de Díaz, 50; don Agustín Ramos Medina, 10; don José y don Anselmo Galindo, 100; don Francisco Brusi, 25; don Felipe Domínguez, 10; don Adrián Rodilla, 10; don Gustavo Redondo, 10; don Cipriano Rodríguez-Arias, 500; don Agustín Elizalde, 25; don José Luis Oileros (sargento de Artillería), 100; don Felipe Gutiérrez Morales, 100; don Antonio Gosálvez, 10; don Plácido Martín, 25; don Juan Requena, 10; don Narciso Zúñiga Muriel, 10; don Leandro Muñoz de la Peña, 25; don Julián Díaz, 25.

Don Patricio Hernández Agero, 150; don Pedro Hernández, 15; don Andrés Rodríguez, 15; don Juan Sosa, 5; don Teodoro Marcos, 15; don Francisco R. Málaga, 5; don Mariano Bayo, 1; don Benito Sánchez, 50; Hijos de Remigio Gosálvez, 1.000; don Domingo Rodríguez Grande, 15; don Santiago V. Martín, 5; doña Dionisia Rodríguez, 15; don Severo Álvarez Irigaray, 50; don Juan Campmajo, 25; don Antonio Gómez-Rodulfo R.-Arias, 300; don Antonio Pérez Galindo, 25; Viuda de Normán Bonnail, 500; don Eduardo Cid e hijos, 1.000; doña Luisa Faure, 25; don Federico Cortés Merás, 25; don Ramón Sánchez Hernández, 50.

Suma total. 6.391 pesetas.

DIALOGO HEROICO

Por España unidos en la guerra y en la muerte

(Con el fusil al hombro y con la manita, marchan los dos en la columna. El Requeté es barbudo y fuerte. El Falangista es casi un niño. Suben por un sendero hacia el monte, en cuya cumbre nacen a cada momento palmeras de metralla. Huele a pólvora y a Patria.)

El Requeté.—¿De dónde vienes?
El Falangista.—De Castilla.
La tierra es áspera y dura, pero el cielo es de seda áspera. ¿Tú eres navarro?

El Requeté.—¡Navarro! De la montaña. Hay verdes, muy verdes, y ríos de cristal y de salmones. Soy hijo de carlista y nieto de carlista y biznieto de carlista.

El Falangista.—Yo soy el más joven camarada de José Antonio.

El Requeté.—Era el mes de julio— ¡el de las cerezas!— y hasta los árboles de Navarra daban requetés.

El Falangista.—Era el mes de julio— ¡Castilla estaba abrasada!— y hasta los trigos, entonces, hicieron la señal de las flechas.

El Requeté.—¡Boinas y boinas, y boinas y boinas...!

El Falangista.—¡Cómo temblaba de alegría el corazón, en la camisa del triunfo! Un pájaro no se siente más feliz en el azul del cielo.

El Requeté.—Mi pecho es fuerte, mi mano es firme y mis pies van a la guerra de siempre, llevándose la ilusión de Navarra. Soy hijo de carlista, y nieto de carlista y biznieto de carlista.

El Falangista.—Todas las novias de España bordaron flechas. ¡Todas! Las más son de anoche. Soy el más joven camarada de José Antonio. ¿Tienes mujer?

El Requeté.—Sí.
El Falangista.—¿Tienes hijos?
El Requeté.—Sí.
El Falangista.—Yo no tengo a nadie. (Canta):

¡Qué bien se va a la guerra,
qué bien se va!
¡Sin tener madre ni novia,
qué bien se va!

El Requeté.—Si caes ¿a quién quieres que se lo diga?

El Falangista.—A nadie. (Mirando al cielo). Lo sabrá en seguida el Jefe de Presentes. ¿Y si mueres tú?

—El Requeté.—Díselo a José María Hernandorena, sesenta y cinco años, Tercio de Montejurra. Es mi padre.

El Falangista.—¿Y si no está?

El Requeté.—Díselo a José María Hernandorena, quince años, Tercio de Montejurra. Es mi hijo.

El Falangista.—(Canta):

¡Qué bien se va a la guerra,
qué bien se va...!

(Silban las balas).

—Oye, Requeté, colócate a mi espalda. Tú tienes mujer e hijo. Yo no tengo a nadie.

(Canta):

¡Qué bien se va a la guerra,
qué bien se va...!

El Requeté.—Voy delante. Tú no sabes todavía. Eres un chico.

El Falangista.—¡Va... déjame en paz!

(Silban las balas).

El Requeté.—Es el mes de julio...

¡el de las cerezas!, y hasta los árboles dan requetés.

El Falangista.—¡Flechas frescas, flechas de anoche, van conmigo a la batalla! ¿Qué bala enemiga quiere el pecho más joven de la Falange?

El Requeté.—¡Echate al suelo, por tu madre!

El Falangista.—No la tengo. ¿Quién lo quiere? ¿Quién lo desea? ¡Tiren, señores, tiren, a ver quién se lo lleva! Bonito corazón de oro...

(Cae herido).
El Requeté.—¿Sangras mucho?

El Falangista.—El premio es para aquel caballero enemigo...

(El Requeté recoge al Falangista y se lo lleva al hombro. Las balas silban en torno del grupo. El Requeté cae a tierra con su compañero).

El Falangista.—También te han herido a ti. Eres un bravo.

El Requeté.—No te olvides...

El Falangista.—José María Hernandorena...

El Requeté.—Sesenta y cinco años...

El Falangista.—Tercio de Montejurra...

El Requeté.—¿Y si no está?

El Falangista.—José María Hernandorena...

El Requeté.—Quince años...

El Falangista.—Tercio de Montejurra...

El Requeté.—¡Adiós, pequeño; eres muy grande!

El Falangista.—¡Arriba España!
(El primer albor de la mañana, hecho todo él de nácar, encuentra dos cadáveres abrazados).

EL FUGITIVO.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Béjar

Se pone en conocimiento, que todos los días laborables y de diez a doce de la mañana, ha quedado abierta la admisión de solicitudes de matrícula gratuita para los exámenes extraordinarios de la convocatoria de septiembre próximo, hasta el 20 del actual.

Igualmente se pone en conocimiento, que queda abierta la matrícula ordinaria, para los alumnos libres de la misma convocatoria, hasta el 30 del mismo.

Béjar, agosto de 1937.

EL DIRECTOR.

La Secretaría se halla instalada en el Salón de Actos de la Escuela Industrial.

L' Assicuratrice Italiana
Comp.ª de seguros contra Accidentes generales y Reaseguros
Domiciliada en España desde 1900
Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.
Antonio Sánchez Romero
Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO



Notas de la sesión del día 27 de julio de 1937

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Téllez, Rodilla, Olleros, Grande, Bonnail, Aguilar y Esteban, y el secretario señor Hortal.

Se acuerda reconocer al sargento de Requetés del Tercio del Alcázar, don Eugenio Paredero, el derecho a sus haberes desde su incorporación al Requeté hasta el 1.º de marzo.

A informe una solicitud de don Manuel Gómez Moñibas y otra de don Francisco Núñez, sobre acometida a la red de alcantarillado.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento a la Guardia Civil, por su entrega de 376'05 pesetas, con destino a la suscripción para el acorazado «España», y por la entrega de la bandera nacional de dicha Guardia.

Se acuerda autorizar a Ventura Alvarez para ejecutar obras en el 29 de Agosto.

Consta en acta el agradecimiento por los numerosos donativos recibidos para el Hospital de sangre, así como se agradece otro de 25 pesetas, para el Hospital civil, de don Cipriano Rodríguez-Arias.

El señor alcalde manifiesta su satisfacción por el entusiasmo, patriotismo, generosidad y afecto con que respondió el vecindario al llamamiento que se le hizo para rendir homenaje a los heridos y combatientes del frente el día de Santiago, patrón de España.

Se acuerda incoar un expediente para ver la necesidad o no de enajenar una parcela de 380 metros cuadrados, para edificar, en «La Merendera».

Se acuerda nombrar interventor de arbitrios, eventual, a don Antonio Sánchez Martín.

Se promete atender un ruego del señor Aguilar sobre la necesidad de organizar un servicio para conocer los medios de vida, moralidad, costumbres y conducta política y social de toda familia o persona que se encuentre en Béjar con posterioridad al 18 de julio de 1936.

Se da cuenta de que el 1.º de agosto empezarán a cumplir las sanciones impuestas algunos empleados municipales.

Y se levanta la sesión.

Notas de la sesión del día 3 de agosto de 1937

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Téllez, Rodilla, Olleros, Grande, Bonnail, Aguilar y Esteban, y el secretario señor Hortal.

Se acuerda denegar lo solicitado por don Mateo Iglesias, sobre toma de agua del caño público de Barrio Abajo.

También se acuerda denegar lo pedido por don Pablo Bernal, acerca de la venta de un trozo de terreno en «La Merendera», y asimismo se acuerda enagenar por subasta, en dicha «Merendera» una parcela de 381 metros cuadrados.

El señor Aguilar propone al Ayuntamiento que se adhiera a la Caja Compensadora de Cargas Familiares, organismo que viene a llenar una de las legítimas aspiraciones de los hombres que en el campo social-católico han venido propugnando por una más justa distribución de la riqueza y por la implantación íntegra de las doctrinas sociales contenidas en las Encíclicas de los Papas.

Sobre este asunto el Ayuntamiento acuerda adherirse en principio a la Caja Compensadora de Salamanca.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento por numerosos donativos para el Hospital de sangre, y uno de cinco pesetas, de don Balbino Castro, para el Hospital civil.

Se acuerda aprobar la liquidación hecha al administrador de arbitrios, don Celedonio Castellano, sobre pavimentación de la calle Mayor, resultando alcanzado en 91 pesetas.

Se acuerda cubrir con carácter provisional la plaza de ayudante de jardinero, por tener que incorporarse su titular al glorioso Ejército español.

Se da cuenta de haberse sacrificado en el Matadero, durante el mes de julio, 28.125 kilos, habiéndose obtenido una recaudación de pesetas 11.039'22.

Se acuerda que el alcalde se traslade a Salamanca para gestionar el asunto de la brigada

de prisioneros de guerra solicitada y otros asuntos de gran interés.
Y se levanta la sesión.

Asociación Femenina de Educación Ciudadana a sus asociadas

Ha terminado nuestra Asociación. Hemos cumplido la misión que se nos encomendó en momentos muy difíciles y nos retiramos a nuestros hogares con la conciencia tranquila del deber cumplido.

Termina al mismo tiempo el Seguro de Enfermedad que sostenía nuestra Asociación y vamos a daros cuenta de la inversión de los fondos, que, como sabéis, procedían la mayor parte de los donativos que las señoras hicieron para fundar dicha Asociación y de las suscripciones que las socias aportaban para el sostenimiento de ambas.

INGRESOS

Fondos que tenía la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, 869 pesetas; fondos que tenía El Seguro de Enfermedad, 5.008'95; total existencia en caja, 5.877'95 pesetas.

GASTOS

Entregado a la Excma. señora doña Carmen Polo de Franco, para nuestro glorioso Ejército, 3.000 pesetas; entregado a las obreras de la Asociación, su aportación, más cinco pesetas, excluyendo a las que percibieron más cantidad que la que habían entregado, 814'80; donativo para reparación de la destruida iglesia del Salvador, de esta ciudad, 500; donativo al Hospital de Sangre, 500; donativo al Sindicato católico de esta ciudad, 150; donativo a la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul, 100; donativo a la Cocina Económica, 50; donativo al Colegio Salesiano, 50; donativo al Asilo de Niñas Huérfanas, 50; donativo al Asilo de Ancianos Desamparados, 50; donativo a la Casa de Caridad, 50; donativo a la Cantina Escolar, 50; donativo a los comedores de Falange, 50; donativo a la Conferencia de caballeros (parroquia de San Juan), 50; donativo a la Conferencia de caballeros (parroquia del Salvador), 50; donativo al Roperio del Niño Jesús, 50; donativo a la Cruz Roja de esta ciudad, para sus fines benéficos, 50; donativo al Hospital Civil, 50; gastos generales de la Asociación, 213'15. Total gastos, 5.877'95 pesetas.

RESUMEN

Importan los ingresos. 5.877'95 Ptas.
Importan los gastos... 5.877'95 »
Saldo 0.000.00 »

Los comprobantes se encuentran en mi poder a disposición de las señoras asociadas que deseen examinarlos.

Y ahora solo nos resta agradecer su cooperación a cuantas personas nos han ayudado al sostenimiento de ambas asociaciones y muy particularmente a doña Abilia Arroyo de Román, presidenta de Asociación Femenina de Educación Ciudadana, de Salamanca, que con su presencia y alentadoras frases en nuestros actos, tanto contribuyó al engrandecimiento de la Asociación y con su valor y abnegación en momentos muy difíciles nos dió ejemplo a todas para sufrir contrariedades y para defender la Religión y la Patria.

¡Todo por Dios y por nuestra Patria!



PRIMER ANIVERSARIO

MANUEL GONZALEZ Y GONZALEZ

Cabo del Regimiento de Infantería La Victoria número 28

Murió gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente de Guadarrama, el día 19 de Agosto de 1936, a los 23 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, Tomasa Gómez Hernández; hija, Encarnita; padres, Manuel (depositario del Ayuntamiento) y Encarnación; hermana, Encarnita, y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al solemne funeral que tendrá lugar el próximo jueves, día 19, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de San Juan Bautista, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Por su eterno descanso se celebrarán misas en la parroquia de Santa María y capilla de las Hermanitas.

Letras, resultaron también heridos, alguno de ellos gravemente. De todas veras lamentamos el desgraciado accidente y al dar nuestro pésame más sentido al marido de la fallecida, Toribio Briz, hacemos votos por un pronto restablecimiento de los heridos.

El jueves de la próxima semana, se cumple el primer aniversario de la muerte gloriosa en el campo de batalla por Dios y por la Patria, del heroico cabo del Regimiento de Infantería «La Victoria», número 28, Manuel González y González (q. e. p. d.), primer soldado bejarano que cayó luchando contra la canalla marxista.

Reiteramos a su esposa, doña Tomasa Gómez Hernández; hija, Encarnita; padres don Manuel, depositario del Ayuntamiento, y doña Encarnación; hermana, Encarnita, y demás familia nuestra condolencia y pedimos una oración a nuestros lectores por el alma del finado.

Movimiento demográfico

Nacimientos: Vicente Martín Chico, sus padres, Vicente y Natalia, nació el día 5 agosto; Rubén Redondo Rodríguez, sus padres, Saturnino y Josefa, nació el día 4; Amalia Rodríguez García, sus padres, Leandro y Teresa, nació el día 5; Florentino Herrera López, sus padres, Florentino y Leandra, nació el día 5; Juan Carlos Monfort Gómez Rodulfo, sus padres, Vicente y Mercedes, nació el día 8; María del Carmen Pablos Martín, sus padres, Antonio y Brígida, nació el día 7.

Damos a las respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

Defunciones: don José Méndez Calvo, de 31 años, casado, su viuda doña Anita Rodríguez, falleció el día 6 de agosto; Antonia Dionisia Yuste Arroyo, de dos meses, sus padres, Robustiano y Juana, falleció el día 8; Fermina Garrido Martín, de 36 años, casada, su esposo, Toribio Briz Heras, falleció el día 11, Domingo Heras Gómez, de 22 años, soldado, falleció el día 11.

Nuestro pésame a los familiares de los fallecidos.

A consecuencia de las heridas sufridas en el frente, falleció el jueves pasado, en el Hospital de sangre de nuestra ciudad, el heroico cabo de Regulares de Melilla, número 3, Domingo Heras Gómez, natural de Valdepeñas, de 22 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

El jueves se verificó la conducción del cadáver al Campo Santo.

Delante del féretro, cuyas andas adornadas con la bandera nacional, una corona y hermosos ramilletes de flores naturales y era llevado a hombros de compañeros, iban nutridas filas de F. E. T. y de las JONS, y detrás de aquél el Ayuntamiento y demás autoridades y numerosísimo público.

Al paso por la calle Mayor de la emocionante comitiva, muchas mujeres lloraban.

Descanse en paz el heroico cabo, enviemos nuestro sincero pésame a sus padres, ausentes en Villanueva de la Serena y rueguen nuestros lectores por el alma del heroico cabo fallecido.

SE VENDE

terreno colindante a la calle de Colón.

En nuestra Redacción informarán.

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28 Béjar.

¡Viva Franco! ¡Viva España!
La presidenta, María Olleros de Aparicio.

AUXILIO SOCIAL

SERVICIO DE COMEDORES

Las afiliadas cuyos nombres se citan a continuación, prestarán sus servicios de Comedores en los días que se señalan, bien entendido que éstos han de ser los mismos para cada mes.

Días 1, 11 y 21: María Teresa Cid, María Amparo Rodríguez, María García Caldera, Manolita Marcos, María Martín, Teresa Rozas y Teresa Cortés.

Días 2, 12 y 22: María Pilar Espondaburu, María Carmen Martín, María Carmen Cid, Juana Hernández, Bienvenida Vicente y Carolina Alvarez.

Días 3, 13 y 23: Juana Muñoz, María Asensio, Teófila Martín, Inés Rodríguez, Flora Trillo, Josefa Cortés y Margarita Alvarez.

Días 4, 14 y 24: Ana María Rodríguez, Norberta Rozas, Encarnación González, Juana del Alamo y María Carmen Díaz.

Días 5, 15 y 25: Amalia Gutiérrez, Carmen Hernández, Francisca Martín, Dioni Celestino, María Cristina Rodríguez, María Antonia Gómez y María F. Espina.

Días 6, 16 y 26: Sara Montero, Pepita Rodríguez, María Téllez, Agustina Merino, Teresa Domínguez y María del Carmen Téllez.

Días 7, 17 y 27: Angela Morales, Manolita Téllez, Leocadia Caballero, Carmen González, Mercedes Calvet y Damiana García.

Días 8, 18 y 28: Marcelina Gutiérrez, Josefina Díaz, Mariana de Marcos, Juanita Carbajo, Amalia F. Espina, Guadalupe Martín y Pilar Izard.

Días 9, 19 y 29: Juana Medizinte, Juana Galindo, Isabel Ramos, Cristina Herrero, Isabel Marcos, María Antúnez y Martina Izard.

Días 10, 20 y 30: Marcelina Gosálvez, Amalia Herrero, Magdalena Cid, Leandra Cascón, Isabel Cascón, Daniela de Frutos y Dolores Tiedra.

TURNOS DE DOMINGOS

Primer turno: Rosa Martín, Eloisa Martín, Alejandra Rodilla y Francisca Díaz.

Século turno: Joaquina Gómez, Francisca Dorado y Vicenta Gómez.
Tercer turno: Rosa Galván, Petra Galván, Concepción Hernández y Julia Trillo.

Cuarto turno: Antonia Valencia, María Padrós, Carmen García y Anunciación López.

Béjar 14 de agosto de 1937.

LA DELEGADA LOCAL.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SUETOS Y NOTICIAS

Por falta de espacio no pudimos dar en nuestro número anterior la noticia del fallecimiento, en Madrid, del joven Antonio García de la Vega Gosalvez (que en paz descanse) por cuyo eterno descanso se celebró la pasada semana un solemne funeral en la parroquia de San Juan.

A sus padres, don Nicasio y doña Jacoba; hermanos, tíos y demás familia expresamos nuestra condolencia y pedimos para el finado una oración a nuestros lectores.

Digno de aplauso

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, se acordó constituir e implantar con los empleados y obreros municipales la «Caja Compensadora del Salario Familiar».

También sabemos que un buen número de patronos bejaranos están estudiando el procedimiento de implantar en sus fábricas este Salario Familiar.

Dignos de aplauso son estos acuerdos y nos alegramos de que los principios católico-sociales de las Encíclicas pontificias, «Rerum Novarum» y «Quadragesimo anno», comiencen a ponerse en vigor, dando así principio a la justicia social de la España liberada.

En el Hospital de Plasencia, falleció el día 25 del mes pasado, a consecuencia de las heridas sufridas en la batalla de Brunete, el joven soldado, de 21 años, Benito Rodríguez Alvarez (q. e. p. d.), que el año pasado había terminado la carrera del Magisterio.

Damos nuestro sentido pésame a sus padres, Francisco, casero del Bosque, y María, y demás familia y a nuestros lectores rogamos encomienden a Dios el alma del heroico soldado fallecido.

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros del Castañar una novillada a beneficio del Hospital Militar de nuestra ciudad.

Se lidiarán seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Juan Gallardo, por los afamados novilleros Paco Cester y Bartolomé Guinda, con sus correspondientes cuadrillas.

Actuará en el espectáculo taurino la Banda de música municipal.

Presidirán la fiesta las bellas señoritas enfermeras del Hospital de sangre, Carmen Muñoz Elena, Carmen Castrillón, Isabel Rodilla, María Dorado e Isabel Hernández, acompañadas de un grupo de heridos de guerra del Hospital bejarano.

Esperamos que dado el fin patriótico y benéfico del espectáculo, todo Béjar se trasladará mañana al Castañar, pues además de ser una buena novillada hay que tener presente que presidirán la fiesta, juntamente con las bellas enfermeras, los heridos de guerra, y por galantería a las bellas muchachas y como homenaje a quienes defienden a Dios y a la Patria en los frentes de batalla, hay que asistir, pues tal asistencia es obligación ineludible de todo buen patriota.

El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 250 pesetas para la suscripción pro acorazado «España».

El pasado día 11, próximamente a las doce de la mañana, ocurrió un grave accidente en la carretera de Salamanca-Cáceres y en la puerta baja del Bosque.

Un automóvil militar volcó en la curva que existe allí, produciendo la muerte de la vecina de Béjar Fermina Garrido Martín, casada, de 36 años de edad.

Los ocupantes del vehículo, el abogado don José Antonio Girón, don Miguel García Rico, estudiante, y don Antonio Tovar Llorente, doctor en

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes.
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

VICUÑAS-FRESCOS-NOVEDADES

Siempre grandes existencias - - -

NO HAY QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

**EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE**

CARABAÑA

**DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS**

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

- «Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
- «Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
- «Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
- «Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
- «Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
- «Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

- «Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
- «Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
- «Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

“LA VICTORIA”

ha defendido desde su fundación, hace cuarenta y tres años, los santos ideales de Dios y Patria. Por estos ideales ha luchado sin descanso a pesar de los vaivenes de la política y del cambio de régimen. Por estos mismos ideales se lucha hoy y ellos serán los que conduzcan a la victoria definitiva al glorioso Ejército español y a las heroicas milicias voluntarias.

Lea siempre LA VICTORIA

“La Victoria”

es el periódico más antiguo de Béjar. Es absolutamente serio y formal y constante defensor de los intereses de Béjar.

Todo buen bejarano debe estar suscrito a él.